



**Asamblea Regional
de Murcia**

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00016

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Vicepresidente:

Don Juan Luis Pedreño Molina

Secretario:

Don Miguel Ángel López
Morell

Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

* Don Alfonso Martínez Baños

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

(sustituye a don Ángel
Rafael Martínez Lorente)

Don Marcos Ortuño Soto

(sustituye a doña Mónica
Meroño Fernández)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:35 horas del día 17 de Mayo de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**1. ACTA SESIÓN ANTERIOR (N°
15, DE 10 DE MAYO DE 2017)**

La Comisión acuerda dejar pendiente la aprobación del acta, hasta una próxima sesión.

**2. 9L/MOCC-0335 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA
DE TODOS LOS DESARROLLOS NORMATIVOS QUE EMANAN DE LA LEY
12/2013, DE 20 DE DICIEMBRE, DE TURISMO DE LA REGIÓN,**



**Asamblea Regional
de Murcia**

FORMULADA POR D^a ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA.

La Sra. Casaldüero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra los Sres. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos y López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su apoyo a la moción, y el Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular, quien se muestra en contra de la moción al considerar que ya se está llevando a cabo el desarrollo de la Ley 12/2013.

(Previamente a sus intervenciones, abandonan la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y el Sr. López Morell).

En el turno final hace uso de la palabra la Sra. Casaldüero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción, resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS DESARROLLOS NORMATIVOS QUE EMANAN DE LA LEY 12/2013, DE 20 DE DICIEMBRE, DE TURISMO DE LA REGIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a poner en marcha todos los desarrollos normativos que emanan de la Ley 12/2013, de 20 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia con el fin de dotar a este sector primordial de la economía regional de la mayor seguridad jurídica posible".



3. 9L/MOCC-0334 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE ESTABLECIMIENTO EN LA REGIÓN DEL DÍA DEL EMPRESARIO, FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

El Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

A continuación el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda parcial IX-13161, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Marcos Ortuño, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene el Sr. López Morell quien muestra su acuerdo con la enmienda parcial.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL DÍA DEL EMPRESARIADO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que estudie y tome en consideración, juntamente con todas las Comunidades Autónomas y la CEOE, el establecimiento en España del Día del Empresariado".

4. 9L/MOCC-0337 MOCIÓN EN COMISION SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE SELLO QUE IDENTIFIQUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN QUE OFREZCAN ALIMENTOS PARA ENFERMOS POR CELIAQUÍA, FORMULADA POR DÑA. Mª ROSARIO MONTERO



**Asamblea Regional
de Murcia**

**DÑA. MÓNICA MEROÑO Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL
G.P. POPULAR.**

La Presidencia da cuenta de la retirada por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular, mediante escrito IX-13148 de la presente iniciativa.

**5. 9L/MOCC-0336 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL
GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCREMENTO EN LOS PRESUPUESTOS
GENERALES DEL ESTADO DE LA PARTIDA DESTINADA A FONDOS
FINANCIEROS PARA LA MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
TURÍSTICAS, FORMULADA POR D^a. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR,
DEL G.P. SOCIALISTA .**

La Sra. Casaldiero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, quien muestra su apoyo a la moción; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular.

(Previamente a sus intervenciones, abandonan la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y el Sr. López Morell).

En el turno final hace uso de la palabra la Sra. Casaldiero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCREMENTO
EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE LA PARTIDA**



DESTINADA A FONDOS FINANCIEROS PARA LA MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Incrementar, en los Presupuestos Generales del Estado, la partida destinada a la Modernización de Infraestructuras Turísticas Maduras (FOMIT) para impulsar, por una parte, la rehabilitación de los establecimientos turísticos y los espacios públicos obsoletos, así como para financiar inversiones de fomento de la innovación tecnológica y la eficiencia energética en el sector para lograr un consumo mas inteligente y sostenible de la energía, así como mejorar la competitividad del sector.
- Aumentar las partidas destinadas a los planes de recualificación integral de destinos turísticos para recuperar las estrategias y actuaciones que permitan la reconversión y el reposicionamiento de los destinos maduros a los nuevos requerimientos de la demanda con el objetivo de incrementar su competitividad y garantizar un ritmo de crecimiento sostenible en el tiempo.
- Incrementar las partidas destinadas a la promoción genérica de los recursos turísticos españoles (productos y destinos), incrementando las acciones para una más eficaz penetración en los mercados tradicionales y emergentes, diseñando planes de marketing específicos y apostando por la diversificación y potenciación de los denominados turnos específicos especialmente en el ámbito cultural, rural, de interior y urbano.
- Impulsar nuevos espacios de cooperación y cogestión público-privada que garanticen los máximos consensos, recursos y compromisos mutuos para acometer el desarrollo de nuevos productos, la gestión integral de





Asamblea Regional
de Murcia

los destinos y la puesta en marcha de estrategias de marketing y comunicación".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

